

# Carta Documento

El Sindicato del Personal de Casas de Familia (Sin.Pe.Ca.F.), por medio de su secretaria general Mariana Sara Astiazarán, le envió al presidente Carlos Menem una carta documento con fecha 26 de agosto, en la que se le recuerdan los anteriores pedidos de modificación de las escalas salariales del sector, congeladas desde julio del '91.

Al Señor Presidente  
de la Nación Argentina  
Dr. Carlos Saúl Menem

En nombre y representación todas las trabajadoras domésticas de nuestro país,

le ratificamos íntegramente nuestros anteriores pedidos de modificación de escalas salariales correspondientes a nuestro sector, que no se movilizan desde JULIO 1991 (siendo un derecho adquirido desde 1969 a través del Ministerio de Trabajo), entre notas, cartas-documento de julio/91 a mayo/94, siendo en total 17, donde hemos requerido se fijen los nuevos salarios y el resultado ha sido la indiferencia, cuando no la chanza, por toda respuesta del Ministerio de Trabajo de la Nación. La política salarial oficial ha llevado a que

el trabajo doméstico se convierta en una mercancía sujeta a las leyes del mercado, con toda la degradación que ello tiene, dando paso a nuevas formas de servidumbre y de un Estado que renuncia a su función de ser vector del bien común. Queremos decirle expresamente con este trato que se está dando a las empleadas domésticas, se las está llevando a la marginalidad que se presupone programada desde las esferas del poder, porque es incomprensible la

insensibilidad que se posee para el trabajo de las más desposeídas. Nosotras ponemos a su disposición toda la documentación que estime necesaria y toda la realidad que palpamos día a día: con nuestras empleadas en actividad, con sus

remuneraciones, con su situación previsional, con su vejez maltrecha.

Ahora que parece que Ud. se ha fijado en las empleadas domésticas que tienen posibilidad de adquirir automóviles y casas, le invitamos a revisar la situación real de todas las trabajadoras domésticas y dar respuestas concretas y urgentes, coyunturalmente removiendo los salarios congelados, fiscalizando el trabajo en negro y estructuralmente aprobando un nuevo estatuto para el sector, si realmente se quieren dar muestras de que la "persona humana", sigue siendo el eje

de todo accionar político-social.

Seguiremos luchando, mientras esperamos su respuesta.

Le saludo con mi más alta consideración y respeto,

Mariana Sara Astiazarán  
Sec. Gral. Sin.Pe.Ca.F.

